

Banco Pichincha S.A.**Servicio al cliente** <servicioalcliente@bancopichincha.com.co>

Mié 17/05/2023 4:29 PM

Para: Juzgado 07 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j07ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (118 KB)

2023-3278413 Juzgado Septimo Civil del Circuito de Bucaramanga.pdf;

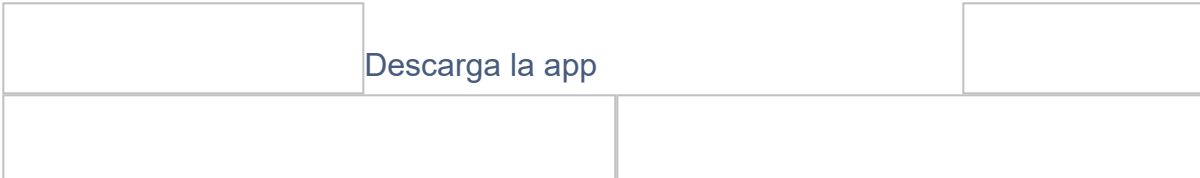
Si no puede ver correctamente el contenido de este mensaje, haga [clic aquí](#).

Buen día Señor(a):

A continuación, se envía adjunta respuesta a su solicitud, por favor ingrese el número de identidad del titular sin puntos ni comas para abrir los archivos.

Lo(a) invitamos a pasarse a extracto digital, realizando actualización de datos, tanto de correo electrónico como de línea telefónica para el caso de SMS, para ello, deberá establecer comunicación directamente con nuestra línea de atención a clientes (1) 6501000 en la Ciudad de Bogotá, o al 01 8000 919918 en el resto del País, o acercarse a nuestra Red de Oficinas ubicadas a nivel Nacional, donde tendremos el gusto de atenderlo.

Con lo anterior esperamos haber dado claridad a su requerimiento, en caso de requerir información adicional, estaremos atentos a resolver oportunamente todas sus inquietudes en nuestra línea de atención al cliente 6501000 en Bogotá, 01 8000 919918 a nivel nacional, a través de nuestra página web www.bancopichincha.com.co en la opción contáctenos, o en el resto del país o a través de nuestra red de oficinas.

Gerencia de servicio al cliente**BANCO PICHINCHA S.A.****(Ésta es una dirección de correo electrónico NO supervisada).****NOTA:** Este mensaje ha sido enviado por un sistema automático. Por favor no intente responder a este mensaje ya que este buzón de correo no es revisado por ninguna persona. Descarga la app

	Encuentra nuestra oficinas aquí				
	Llámanos al				
	Síguenos en redes sociales como				
	BancoPichinchaCol				

Para anular su suscripción a nuestros correos, haga [clic aquí](#)

Este correo electrónico fue enviado a través de Estrateg Masiv email por:
Banco Pichincha- ,

Bogotá D.C. 17 de mayo de 2023

GSC 2023-3278413

Señores
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Atn. Mariela Mantilla Diaz
Secretaria
j07ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Atención a solicitud de información
Oficio 202

Respetados:

En atención a la solicitud del asunto, **BANCO PICHINCHA S.A.**, se permite informar que, Banco Pichincha S.A., figura como propietario del vehículo de placas TTU-636.

Claro lo anterior, si desea efectuar el proceso de levantamiento de prenda, debe realizar el siguiente proceso:

“Es de aclarar que la remisión de los documentos se debe realizar luego de radicar su solicitud a través de cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional o por medio de nuestra línea de atención descrita al finalizar el presente comunicado”.

PARA LEVANTAMIENTO DE PRENDA:

1. El crédito sobre el cual se encuentra la garantía debe estar cancelado.
2. Copia del documento de identidad de los propietarios del vehículo (por ambas caras). En caso de ser una Persona jurídica, adjuntar copia de la cédula del Representante Legal y Certificado de Cámara y Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días.
3. Carta de solicitud para el levantamiento de prenda firmado (documento creado por el cliente), si es posible con los datos del vehículo (placa, chasis, motor, serie, servicio, color, modelo, línea, marca). Para persona jurídica la solicitud debe ir firmada por el representante legal.
4. Copia de la tarjeta de propiedad del vehículo (por ambas caras ampliada al 150%).

NOTA: Cabe anotar que los documentos podrán ser radicados en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional o enviados a través del correo electrónico levantamientoprenda@pichincha.com.co y se entregará 5 días hábiles después de su solicitud.

Recuerde que la realización del trámite por primera vez no tiene ningún costo, en caso de requerir un duplicado tendrá un valor de \$32.396,00.

En los términos anteriores, esperamos que la presente comunicación cumpla en su integridad con lo requerido por su Despacho y, en todo caso, quedamos en disposición de ampliar y/o suministrar cualquier información adicional que se estime necesaria.

Cordialmente,



ANGELA GUEVARA ROMERO
Gerencia de Servicio al Cliente

Si requieres cualquier información adicional, te invitamos a comunicarte con nuestras líneas de servicio al cliente en Bogotá (601) 6501000, a nivel nacional 01 8000 919918 o al correo electrónico clientes@pichincha.com.co. Te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar al teléfono (601) 2110351, celular (+57) 320 3981187 o a través del correo electrónico reclamaciones@defensorialg.com.co, ubicada en la Calle 70A N° 11-83.